El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

ANÁLISIS DEL SECTOR	
Fecha de emisión del estudio:	27 de febrero de 2026
Secretaría que elabora el estudio:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Objeto de la contratación:	**SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA PERTENECIENTES AL FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA.**

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

El Banco de la Republica la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Dentro del ***sector terciario o sector de servicios*** se incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual

son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector terciario o sector de servicios.

Dentro del sector de servicio en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, otros
- Salud humana privada
- Producción de películas cinematográficas y programas de
- televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL

Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.

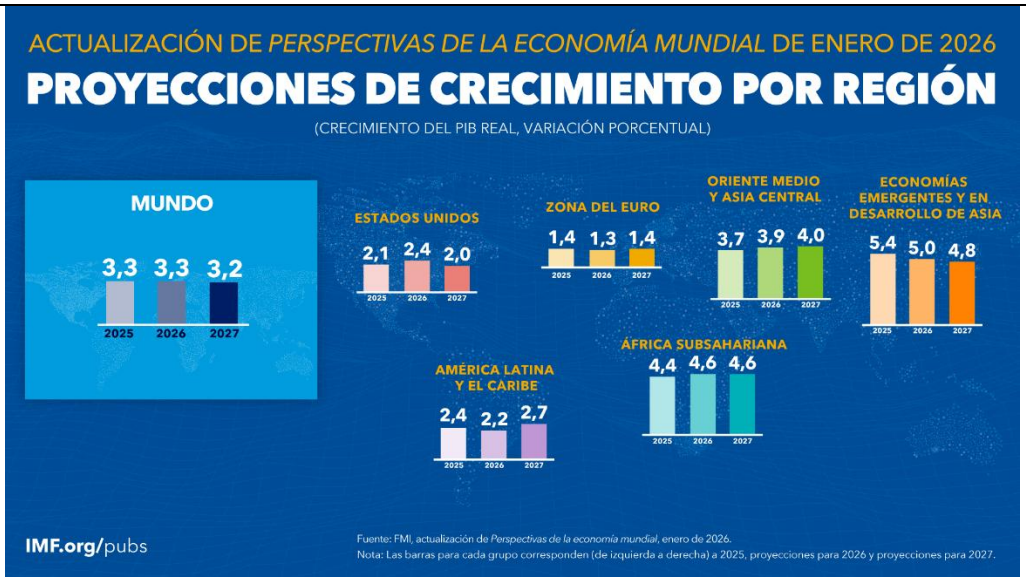

PERSPECTIVAS REGIONALES:

Mundo

- **2025:** 3,3 %
- **2026:** 3,3 %
- **2027:** 3,2 %

Crecimiento global estable, con leve desaceleración hacia 2027

Estados Unidos

- **2025:** 2,1 %
- **2026:** 2,4 %
- **2027:** 2,0 %

Repunte en 2026 y moderación posterior.

Zona del Euro

- **2025:** 1,4 %
- **2026:** 1,3 %
- **2027:** 1,4 %

Crecimiento bajo y relativamente estancado.

Oriente Medio y Asia Central

- **2025:** 3,7 %
- **2026:** 3,9 %
- **2027:** 4,0 %

Tendencia de crecimiento sostenido y en aumento.

Economías emergentes y en desarrollo de Asia

- **2025:** 5,4 %
- **2026:** 5,0 %
- **2027:** 4,8 %

Siguen liderando el crecimiento mundial, aunque con desaceleración gradual

América Latina y el Caribe

- **2025:** 2,4 %
- **2026:** 2,2 %
- **2027:** 2,7 %

Leve desaceleración en 2026 y recuperación en 2027.

África Subsahariana

- **2025:** 4,4 %
- **2026:** 4,6 %
- **2027:** 4,6 %

Crecimiento sólido y estable

Se proyecta que el crecimiento mundial se mantenga estable en 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, niveles similares a 2025. Este desempeño obedece al equilibrio entre factores adversos —como cambios en políticas comerciales— y factores favorables, como el aumento de la inversión en tecnología e inteligencia artificial, el apoyo fiscal y monetario y condiciones financieras acomodaticias. La inflación global descendería gradualmente de 4,1% en 2025 a 3,4% en 2027.

No obstante, persisten riesgos como tensiones comerciales y geopolíticas, alta deuda pública, posibles correcciones financieras y menor inversión si se revisan las expectativas sobre la IA. En contraste, una mayor adopción tecnológica y la reducción de tensiones comerciales podrían fortalecer el crecimiento. Se destaca la necesidad de políticas orientadas a la estabilidad macroeconómica, la sostenibilidad fiscal y reformas estructurales.

La lucha contra la inflación está comenzando a dar sus frutos, aunque los bancos centrales deben continuar sus esfuerzos. Las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a factores adversos. La resiliencia observada hasta ahora obedece sobre todo a unos pocos factores y a menudo contribuyen a ella condiciones monetarias y fiscales acomodaticias. La situación podría verse alterada por dinámicas sectoriales o shocks que se propagan a raíz de factores de riesgo más generales y de larga data.

Si las expectativas acerca de las mejoras de la productividad impulsadas por la IA resultan ser demasiado optimistas y los resultados decepcionan, podría sobrevenir una caída brusca de la inversión real en el sector de alta tecnología y del gasto destinado a la adopción de la IA en otros sectores, así como una corrección más prolongada de las valoraciones en la bolsa, que con mayor frecuencia han estado propiciadas por apenas unas pocas empresas de tecnología. La rápida obsolescencia de los activos no utilizados o mal seleccionados, la costosa reasignación de capital y mano de obra acompañada de una aminoración del dinamismo empresarial, y los efectos de riqueza negativos trabarían el consumo y la inversión privados. Los efectos secundarios se extenderían, directamente por vía de los flujos comerciales, a las economías orientadas hacia la exportación especializadas en productos tecnológicos. Esos efectos se propagarían al resto del mundo a través del endurecimiento de las condiciones financieras mundiales. El impacto en el crecimiento es muy incierto y depende de cómo reaccionen las condiciones financieras. Como referencia, en uno de los escenarios presentados en el informe WEO de octubre de 2025, que incluye una corrección moderada en las valoraciones de las acciones de IA como parte de un endurecimiento general de las condiciones financieras, el crecimiento mundial disminuye un 0,4% en 2026 respecto al escenario base.

El delicado equilibrio de las orientaciones de las políticas comerciales sobre el que se asienta el escenario base podría alterarse. Otros aranceles en sectores específicos, sobre todo si se aplican a sectores de producción, podrían crear cuellos de botella en la oferta con un impacto desproporcionado en la actividad económica y los precios. Las medidas no arancelarias enfocadas en insumos críticos como los minerales de tierras raras también podrían trastocar las cadenas mundiales de suministro. Más países podrían adoptar posturas proteccionistas, especialmente si la desviación y las nuevas rutas del comercio introducen disrupciones. En tales casos, la descompresión de los márgenes de utilidad podría amplificar y prolongar cualquier efecto inflacionario.

Gráfico 1. La eliminación de ciertos aranceles de Estados Unidos neutralizó los aplicados recientemente
(tasa arancelaria efectiva de Estados Unidos, porcentaje)

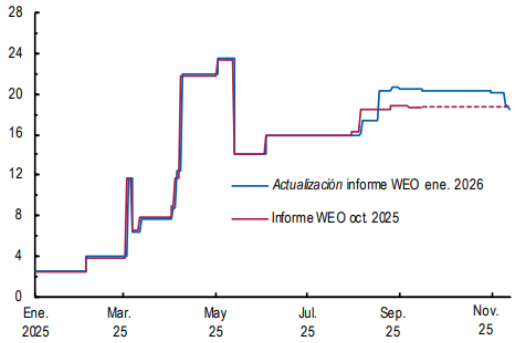

Fuentes: Sistema de seguimiento de aranceles de la OMC y el FMI y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: La "tasa arancelaria efectiva" es un promedio ponderado de las tasas oficiales anunciadas usando ponderaciones de importación previas a los aranceles (por lo tanto, antes de sustituciones). Los cálculos incluyen únicamente los aranceles en vigor en el momento indicado en el eje de las *x*; no se incluyen medidas no especificadas ni aplicadas. Informe WEO = *Perspectivas de la economía mundial*.

TASA DE CAMBIO

La divisa abrió la jornada al alza en $3.764, lo que representa un incremento de $18,22 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que hoy se ubicó en $3.745,78. **Al comienzo de la jornada, alcanzó un mínimo de $3.760 y un máximo de $3.769, volviendo a niveles similares a los registrados a inicios de año. Hasta el momento se han registrado 13 transacciones por US$7.750**.



https://www.larepublica.co/finanzas/precio-del-dolar-y-del-petroleo-hoy-27-de-febrero-4337416.

CONTEXTO NACIONAL:

La economía colombiana muestra una recuperación gradual en un contexto internacional relativamente resiliente. El FMI proyecta que el crecimiento mundial se mantendrá estable, con tasas de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027.

Para Colombia, se prevé un crecimiento moderado: alrededor de 2,5% en 2025 y 2,3% en 2026, con una convergencia progresiva hacia su crecimiento potencial. A su vez, el Banco de la República ha señalado mayor dinamismo en 2025 frente a 2024, con recuperación del consumo y la inversión, y una inflación en proceso de ajuste hacia la meta en 2026.

En paralelo, el Banco de la República ha señalado que la actividad económica mostró mayor dinamismo en 2025 frente a 2024, con señales de recuperación de consumo e inversión en algunos tramos, mientras la inflación continuaba su proceso de ajuste hacia la meta en 2026

PRODUCTO INTERNO BRUTO

DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C. 18 de noviembre de 2025

Producto Interno Bruto (PIB)

III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III

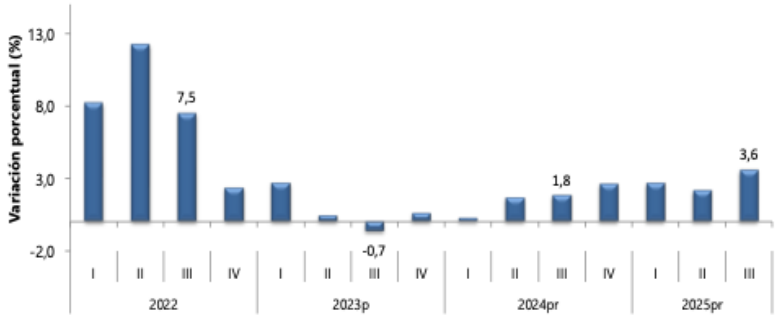

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

En el tercer trimestre de 2025, el PIB creció 3,6% frente al mismo periodo de 2024, impulsado principalmente por los sectores de administración pública, educación y salud (8,0%), comercio, transporte y alojamiento (5,6%) e industrias manufactureras (4,1%).

En lo corrido de 2026, el PIB registra un crecimiento de 2,8%, destacándose como principales motores el comercio, transporte y alojamiento (5,1%), la administración pública, educación y salud (4,4%) y el sector agropecuario (4,1%).

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

DANE

Boletín técnico

Bogotá, 6 de febrero de 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026

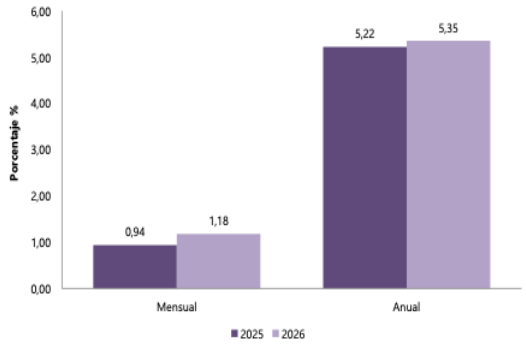

Fuente: DANE, IPC.

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%):

- Restaurantes y hoteles (2,94%),
- Transporte (2,14%),
- Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%),
- Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último,
- Salud (1,21%). P

Por debajo se ubicaron:

- Bienes y servicios diversos (0,79%),
- Recreación y cultura (0,50%),
- Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%),
- Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último,
- Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,64	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Frente a las proyecciones de inflación para Colombia en 2026 se sitúan significativamente por encima del rango meta del Banco de la República (2-4%), con estimaciones que varían entre el 6.21% y el 6.3% según analistas y el propio Banco de la República, impulsadas principalmente por el fuerte aumento del salario mínimo de 2026, lo que indica que la meta del 3% seguiría incumplida.

SALARIOS

Para 2026 no hubo acuerdo entre empresarios, sindicatos y Gobierno sobre el salario mínimo, por lo que se fijó por decreto un incremento del 23%, estableciendo el SMMLV en $1.750.905 ($2.000.000 con auxilio de transporte). Técnicamente, el ajuste debería basarse en la inflación (5,10% en 2025) y la productividad (0,91%), lo que sugería un aumento cercano al 6,01%. Sin embargo, el incremento aprobado superó ampliamente ese referente, con una brecha de 17 puntos porcentuales, la más alta de los últimos años.

Este aumento representa uno de los más altos en términos nominales y el ajuste real es el más elevado de las dos décadas más recientes. El incremento decretado supone un avance de 17,9 % por encima de la inflación, lo que supera el máximo registrado en el 2021 cuando el aumento real fue de 4,4 %.



EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL

PERÍODO	MONTO MENSUAL
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	$ 877.803
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	$ 908.526
Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	$ 1.000.000
Enero 1 de 2023 a Dic. 31 de 2023	$ 1.160.000
Enero 1 de 2024 a Dic. 31 de 2024	$ 1.300.000
Enero 1 de 2025 a Dic. 31 de 2025	$ 1.423.500
Enero 1 de 2026 a Dic. 31 de 2026	$1.750.905

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) está a cargo del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA), con el objetivo de generar información de los precios mayoristas de los productos agroalimentarios y su nivel de abastecimiento en mercados mayoristas del país, así como, los precios minoristas de los insumos y factores

asociados a la producción, para la toma de decisiones de los diferentes actores del sector agropecuario.

Las tres operaciones estadísticas que componen el SIPSA son:

• Componente Precios Mayoristas (SIPSA_P)
• Componente Abastecimiento de Alimentos (SIPSA_A)
• Componente Insumos y Factores Asociados a la Producción (SIPSA_I)

SIPSA_A captura información diaria en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país de una canasta de productos, esta canasta es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país.

Los productos que componen la canasta de SIPSA_A se clasifican en ocho grupos:

- Verduras y Hortalizas
- Frutas
- Tubérculos, Raíces y Plátanos
- Granos y Cereales
- Lácteos y Huevos
- Carnes
- Pescados y Mariscos
- Procesados.

La industria de alimentos y bebidas amplía e innova constantemente su portafolio para ofrecer a los consumidores colombianos una amplia variedad de productos acordes con distintos gustos y estilos de vida. La innovación es el eje central para mejorar la disponibilidad y accesibilidad en el país.

Su cadena de valor inicia con el suministro de materias primas agrícolas, continúa con la producción de ingredientes y la elaboración de productos terminados, y finaliza con su comercialización.

En Colombia, el mercado de alimentos procesados crecerá a un ritmo del 5,2% anual, impulsado por el aumento de la clase media, la urbanización y la demanda de productos listos para consumir.

Cada vez más, las compañías de alimentos continuarán experimentando con el uso productivo de la inteligencia artificial (IA) para implementarla de manera fluida en los procesos. Por ejemplo, a medida que el cambio climático hace que el sector sea más impredecible, la IA puede ayudar con la proyección del rendimiento de los cultivos y otras áreas.

El 2026 se perfila como un año lleno de retos y oportunidades para la industria alimentaria en Colombia. Desde la adopción de medidas y herramientas como la inteligencia artificial para afrontar los retos ambientales, hasta la búsqueda del equilibrio entre el precio, la calidad, beneficios y placer.

En Colombia, el mercado de alimentos procesados crecerá a un ritmo del 5,2% anual, impulsado por el aumento de la clase media, la urbanización y la demanda de productos listos para consumir.

Según Datos de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), en el 2025 el mercado de alimentos procesados alcanzo aproximadamente US$30 mil millones. Los alimentos frescos, por su parte, mantendrán un crecimiento estable del 3,5% anual, con mayor demanda en frutas, verduras y proteínas de origen animal.

Por modos de distribución, todos presentaron tasas mensuales positivas en diciembre, destacando las grandes superficies con un incremento del 3,7%. El índice general sin estaciones de servicio registró una tasa mensual del 1,9%, con aumentos del 1,0% en alimentación y del 2,2% en el resto de productos.

En el marco del Estudio del Sector y del principio de planeación contractual, el Municipio de Nemocón realiza el análisis técnico y financiero del comportamiento de los costos asociados al suministro de alimentación, el cual comprende, alimentación para el personal de apoyo de la fuerza pública que hacen presencia en el municipio brindado seguridad.

Teniendo en cuenta que se trata de un suministro continuo, intensivo en mano de obra y en consumos recurrentes de insumos como es el sector de restaurantes (alimentos), resulta necesario revisar la variación de precios y costos respecto de la vigencia 2025. En particular, el ajuste al alza de algunos ítems los cuales se han visto afectados por la evolución del IPC, los incrementos del componente salarial y el aumento en el costo de insumos esenciales para garantizar estándares mínimos de bienestar, salubridad y operación.

En este contexto, a continuación, se expone los factores que sustentan técnica y financieramente la actualización de tarifas 2026 en determinados componentes del servicio, con el fin de asegurar su sostenibilidad, la continuidad de la atención y la prestación con criterios de calidad, eficiencia y adecuada ejecución de los recursos públicos veamos;

- Accesibilidad económica: A pesar del crecimiento, los alimentos frescos y orgánicos siguen siendo más costosos.
- Infraestructura logística: Mejorar la cadena de frío y transporte es crucial para reducir pérdidas en alimentos frescos.
- Regulación y etiquetado: Las políticas de etiquetado frontal, como la Ley 2120 en Colombia, están transformando el mercado, impulsando productos con menos sodio, azúcar y grasas saturadas.

En esa medida, los ítems tarifarios no responden a una única estructura de costo por cuanto algunos dependen principalmente de mano de obra y servicios públicos, otros de insumos alimentarios y otros del sector de alimentos, lo cual justifica un ajuste diferencial frente a los costos año 2025.

Como se puede analizar en el presente documento la inflación (IPC), evidencia una persistencia de variaciones de precios que impactan directamente el costo real de operación del albergue como, por ejemplo:

• El IPC anual cerró 2024 (año sobre el cual se determinaron los costos 2025) en 5,20%.
• El IPC anual cerró 2025 en 5,10%.

• Para enero de 2026, el DANE reportó una variación anual del IPC de 5,35%, lo cual confirma que la presión inflacionaria continuó al inicio de la vigencia.

Lo anterior tiene una incidencia directa en los costos de ejecución y operación del contrato por tratarse de un servicio que requiere compras periódicas y reposición constante de bienes como alimentos, desinfectantes, utensilios, elementos de higiene y manejo y costos recurrentes como servicios públicos, aseo, control sanitario los cuales, no pueden prestarse con tarifas de 2025 sin afectar la sostenibilidad y equilibrio financiero del modelo de negocio.

Ahora bien, el incremento del componente salarial y su incidencia en la tarifa del personal operativo necesario para los cuidados, limpieza, alimentación, apoyo logístico, manejo de bioseguridad, turnos y disponibilidad impacta al alza en los valores ofertados ya que el costo laboral es un determinante estructural dentro de la ejecución del futuro contrato y en la cadena que antecede la producción de los insumos.

Es asi como, resulta coherente precisar que para 2025, el Gobierno fijó el salario mínimo en $1.423.500 (sin auxilio de transporte) con incremento cercano al 9,53%, en consecuencia, para 2026, se anunció un incremento cercano al 22,7%–23%, fijando el salario mínimo en el orden de $1,75 millones (sin auxilio).

Ahora bien, respeto de los insumos de alimentación y consumibles como costos no aplazables, no resultan ajenos al componente salarial e inflacionario, ya que el sector de alimentos requiere del abastecimiento constante de insumos cuya sustitución o reducción compromete la calidad del servicio y depende de los dos sectores primario y secundario que representan líneas de costo que se ven afectadas por la inflación y la dinámica de mercado de productos específicos, de modo que el ajuste tarifario no corresponde a un “aumento discrecional”, sino a un reflejo del costo de reposición necesario para asegurar la prestación continua, oportuna y con estándares mínimos.

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el literal b, artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será el la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
CO1.PCCNTR.7770608	Alcaldía de Nemocón.	SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PARA LA POBLACION VINCULADA AL PROGRAMA ADULTO MAYOR ADELANTADO POR LA COORDINACION DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE NEMOCON CUNDINAMARCA	$59.617.401	SMIN 010-2025
CO1.PCCNTR.6440043	Alcaldía de Nemocón.	SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PARA LA POBLACION VINCULADA AL PROGRAMA ADULTO MAYOR ADELANTADO POR LA COORDINACION DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE NEMOCON CUNDINAMARCA	$36.392.544.oo	SMIN-016-2024
CO1.PCCNTR.6012090	Alcaldía de Nemocón.	SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PARA LA POBLACION VINCULADA AL PROGRAMA ADULTO MAYOR ADELANTADO POR LA COORDINACION DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE NEMOCON CUNDINAMARCA	$22.705.920.oo	SMIN-004-2024

Potenciales proveedores

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas cuya muestra corresponde a procesos de selección con objetos similares en entidades estatales del Departamento de Cundinamarca, podrían indicarse como posibles oferentes los siguientes:

- ONE CORPORATION S.A.S
- EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA S.A.S
- CONSTRUIR ESTHER S.A.S
- OFITIENDA S.A.S
- TEF117
- ORG IGP SAS
- DAP LOGISTICA Y EVENTOS
- DISTRIBUCIONES ALIADAS
- PALILI EVENTOS S.A.S
- FABELGON

5. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio

financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación. (Ver documento denominado Matriz de Riesgo)



JHOINNER CAMILO MANRIQUE LOPEZ
Secretario General y de Gobierno
Nemocón – Cundinamarca